

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.

BUENOS AIRES, MARTES 28 DE MAYO DE 1830.

No. 4.775.

LA GACETA MERCANTIL.
Cada semana publico diariamente en su imprenta...

D. Benito Ramirez.
OFRECER a este respetable publico...

de y de las corporaciones
civiles y militares El Sr. Miguel...

do por los g6nios de la Libertad
en lajuo relieve. Los cuatro...

Sanchez de Bustamante.
Perez Bulnes.
Goaly Cruz.

(SEGUNDO AVISO)
Ave-Maria.

El recomendable federal
Vicario de San Jos6 de Flores...

El acompaamiento del Gobierno
era lucido y numeroso. La...

En el pedestal estaban representadas
varias figuras al6gicas...

El conjunto de estos adornos
y decoraciones era a la vez...

ESTRECHADOS urgentemente
los Myradores del santuario...

YERBUNES Y HONOR DE FERIA.
de los indios que se ven...

Las tropas de la guarnicion
de esta ciudad formaron en la...

Independencia representada por
el g6nio de la guerra y de la...

Nada ha faltado al esplendor
y lucimiento de las Fiestas...

El P6blico.
Ya que suscribe tiene en su poder...

Partidos las encinas, carabidos de
la montaa y alteracion...

Los que se ven en el cuadro
de la Libertad de la Confedera...

En la base estaba representada la
Libertad, teniendo en una...

En los Estados Argentino y de
la Victoria, que no bastaban...

LA GACETA.

Viva la Federacion!
El g6nio amibivivo del glorioso...

- Viva la Independencia Americana!
Viva la Confederacion Argentina!
Vivan nuestros Honorables Representantes!

- Viva la Independencia Americana!
Viva la Confederacion Argentina!
Vivan nuestros Honorables Representantes!

En las noches de los tres dias
espresados se han incesantemente...

Colchones, cajas,
MARQUESAS, SOFAS, &c.

En la Santa Iglesia Catedral
se celebr6 una solemne misa...

El Obelisco que se eleva en
el centro de la Plaza de la Victoria...

Una iluminacion entre adornos
de trozos, armos, banderas...

Segun anunciamos en nuestro
ultimo numero, en la noche...

Documentos Oficiales.

VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1929...

Da cuenta de las causas que le impiden asistir a la funcion de iglesia...

Al Sr. Oficial Mayor encargado de autorizar las resoluciones de S. E. en el Ministerio de Gobierno.

El infrascripto se dirige a V. para que eleve al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes...

FELIPE ARANA.

VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, 21 del mes de Abril de 1929...

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Por la nota que S. S. ha dirigido en esta fecha al infrascripto, y la ha elevado al Excmo. Señor Gobernador de la Provincia...

AGUSTIN GARRIBÓS.

VIVA LA FEDERACION!

El Jefe de Policía.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1929...

Da cuenta de la razon que le asiste para no poder concurrir a la funcion de Iglesia del dia de mañana.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho.

El infrascripto espera que el Sr. Oficial Mayor a quien tiene el honor de dirigirse, se dignará poner en conocimiento del Superior Tribunal la imposibilidad en que se encuentra de poder asistir al día de mañana a la funcion de Iglesia...

BERNARDO VICTORIA.

VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, 21 del mes de Abril de 1929...

Al Sr. Jefe de Policía.

Ha elevado el infrascripto al conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes...

Dios guarde a V. S. muchos años.

AGUSTIN GARRIBÓS.

VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del Tribunal de Medicina.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1929...

Da cuenta de hallarse enfermo y de consiguiente impedido de asistir a la Catedral el 25 del corriente...

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Encargado del Despacho D. Agustín Garrigós.

El que suscribe tiene el honor de avisar, que los Concejales del Tribunal de Medicina, se hallan enfermos y no pueden asistir a la Misa de gracias por el aniversario de nuestra Libertad política.

JOSÉ GARCÍA VALDÉ.

VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, 24 del mes de Junio de 1929...

Al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Medicina.

Ha recibido el infrascripto y elevado al conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes...

Dios guarde a V. muchos años.

AGUSTIN GARRIBÓS.

VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1929...

Elca las ausencias de los Camaristas Dcs. D. Pedro Medrano, D. Eduardo Larrea, y Joses de primera instancia en el civil D. Bernardo Pereda, y D. Cayetano Campana...

Al Sr. Oficial Mayor en el Departamento de Gobierno.

El infrascripto tiene la honra de poner en manos del Sr. Oficial Mayor a quien se dirige, notas de concurrencia que ya ha expresado, a fin de que se sirva elevarlas al Excmo. Sr. Gobernador, Ilustre Restaurador de las Leyes, como corresponde.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno muchos años.

MANUEL V. DE MAZA.

VIVA LA FEDERACION!

El Camarista D. Pedro Medrano.

Buenos Aires, mes de Abril de 1929...

Al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

En cumplimiento de lo que está ordenada, cumplo con el deber de avisar al Sr. Presidente a quien me dirijo, que continúo el impedimento que desde muy antes de ahora, me imposibilita para concurrir a la asistencia que se dispuso en el momento del aniversario de nuestra Libertad...

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

PEDRO MEDRANO.

VIVA LA FEDERACION!

El Conserje Labitio.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1929...

Hace presente la causa que le impide asistir a la festividad del 25 de Mayo.

Al Sr. Presidente de la Excmo. Cámara de Justicia.

Hallándose quebrantado mi salud, y no situacion por lo tanto posible variar, tengo el deber de avisarle que no puedo concurrir al día de mañana a la festividad del 25 de Mayo, suplico al Sr. Presidente se sirva pedir a S. E. me dispense de aquella asistencia.

Dios guarde muchos años al Sr. Presidente de la Excmo. Cámara.

EDUARDO LABITTE.

VIVA LA FEDERACION!

Bernardo Pereda.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1929...

Al Sr. Presidente de la Excmo. Cámara de Justicia.

El Juez que suscribe pone en conocimiento de V. S. a los fines consiguientes, que continúa bastante enfermo, y que ridículo muy perjudicial el desahogo, que es consiguiente al restarse de corto, no le es posible asistir mañana a la misa que en sesión de gracias ha de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral por el aniversario de nuestra Libertad.

Dios guarde a V. S. muchos años.

BERNARDO PEREDA.

VIVA LA FEDERACION!

Cayetano Campana Jefe de Primera Instancia.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1929...

Al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

El que suscribe pone en conocimiento del Sr. Presidente, que estando algo indisputado, no se podrá concurrir a la funcion de Iglesia del veinte y cinco del mes de América, aniversario de nuestra Libertad...

Dios guarde a V. S. muchos años.

CAYETANO CAMPANA.

VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, 21 del mes de Abril de 1929...

Al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Por la nota que V. S. fecha hoy, ya ha recibido el infrascripto y elevado al conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes...

Dios guarde a S. S. muchos años.

AGUSTIN GARRIBÓS.

VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1929...

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El infrascripto incluye para conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador la nota que ha recibido del Administrador de Correos solicitando se le dispense de la asistencia a la Santa Iglesia Catedral el día de mañana.

Dios guarde al Oficial Mayor muchos años.

FELIPE ARANA.

VIVA LA FEDERACION!

El Administrador General de Correos.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1929...

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Felipe Arana.

El infrascripto se halla en el caso de hacer presente a V. S. que una erupcion sumamente molesta, y que agota los primeros movimientos corporales, le priva del honor y el deber de acompañar a S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes a la Catedral del día de mañana...

Dignese V. S. elevar a su superior conocimiento una carta semejante a fin de obtener de la bondad de S. E. la dispensacion de la asistencia que me es indispensable al infrascripto.

Dios guarde a V. S. muchos años.

JUAN MANUEL DE LUCA.

VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, 23 del mes de Abril de 1929...

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Por la nota de S. S. fecha hoy que ha recibido el infrascripto junto con la del Administrador General de Correos de la misma fecha; y han sido elevadas al conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes...

Dios guarde a S. S. muchos años.

AGUSTIN GARRIBÓS.

Núm. 851. Cuentas de la Tesorería General del Viernes 24 de Mayo de 1839.

Existencia de ayer 23	ENTRADA.		Letras de Rescates.	Letras por venta de terrenos.	Fondos Públicos.	Fondo público de Colón por el 10 de Julio.	Fondos por el 10 de Julio.	Diferencia en devolución.	Deuda clasificada.
	moneda corriente.	moneda extranjera.							
Existencia de ayer 23	598,534 01	0 31	301,120	12,588	498,136 24	4,000,000	1,712,400	4,419,600	1,650,000 11
Entrada	500	0 00	0,000	0	0	0	0	0	0
Contribuciones Directas sobre billetes de Tesorería segun la ley	500,534 01	0 31	301,120	12,588	498,136 24	4,000,000	1,712,400	4,419,600	1,650,000 11
Salida	0	0 00	0	0	0	0	0	0	0
Existencia de hoy 24	599,034 01	0 31	301,120	12,588	498,136 24	4,000,000	1,712,400	4,419,600	1,650,000 11

Inspeccion General 2,654
 Director de S. 5,002
 Plaza Mayor del Ejército 102,300
 Iam del Mar 1,364
 Iam de los Andes 318
 Iam instructivo 1,177 4
 Guacra Argentina 1,000
 Comandante de Artillería de Buenos Aires 3,007
 Regala de Mar 15,000
 Guacra Argentina 15,000
 Regimiento de Patricios de Infantería 5,203 4
 Iam Iam 5,078
 Batallon Realcaraguá 9,152 50
 Iam Iam 4,320
 Escuela del Superior Gobierno 10,000
 Regimiento número 1 10,254 21
 Iam Iam 5,800
 Regimiento número 2 25,019 41
 Iam número 3 280,09 41
 Iam número 4 37,448 3
 Iam número 5 2,008
 Iam número 6 12,000 3
 Batallon Independiente 1,000
 Artillería del Puerto de Montevideo 4,000 7
 Compañía de Dragones del 25 de Mayo 716 6
 Oficinas de Iam Iam 352
 Dragones de Patricios 4,000 7
 Artillería del Arroyo Amarillo 322
 Milicia de Iam 600
 Compañía de San Juan de Flores 200
 Milicia Patria 100
 Policía 751
 Pague sueldo 924
 Guardia Real 490
 Guardia de su oficina, un sargento y un militar 550
 Parque de ciudad 1,315
 Iam del Monte 101 31
 MATR. 10,000 2
 Inválidos 10,000 81
 Partida oculta de Dolores por Mat. 5,430 3
 Iam Iam 912
 Iam Iam por Abril 612
 Iam Iam por Mayo 912
 Dragones de nueva creación 1,200
 Montepío militar 11,943 91
 Compañía de Balla Blanca 24,815 3
 Iam de Patagones 4,812
 Iam del Colón 3,422
 Compañía de Artillería de San Andrés 3,000 11
 Existencia que queda hoy 598,534 01 0 31 301,120 12,588 498,136 24 4,000,000 1,712,400 4,419,600 1,650,000 11

FELIPE DE ESCRURRA. Cuentas de la Receptoría General del Viernes 24 de Mayo de 1839.

Existencia de ayer 23	ENTRADA.		Letras.	Fondos por el 10 de Julio.	Fondos Públicos.	Fondo público de Colón por el 10 de Julio.	Fondos por el 10 de Julio.	Diferencia en devolución.	Deuda clasificada.
	moneda corriente.	moneda extranjera.							
Existencia de ayer 23	491 34 21	0 00	9,120	93,160 21	8,850 31	0	0	0	0
Entrada	100 2 00	0 00	0,000	0	0	0	0	0	0
Contribuciones Directas sobre billetes de Tesorería segun la ley	591 36 21	0 00	9,120	93,160 21	8,850 31	0	0	0	0
Salida	0	0 00	0	0	0	0	0	0	0
Existencia de hoy 24	591 36 21	0 00	9,120	93,160 21	8,850 31	0	0	0	0

FELIPE DE ESCRURRA. Cuentas de la Receptoría General del Lunes 27 de Mayo de 1839.

Existencia de ayer 26	ENTRADA.		Letras.	Fondos por el 10 de Julio.	Fondos Públicos.	Fondo público de Colón por el 10 de Julio.	Fondos por el 10 de Julio.	Diferencia en devolución.	Deuda clasificada.
	moneda corriente.	moneda extranjera.							
Existencia de ayer 26	404 34 21	0 00	0,120	93,000 31	8,850 31	0	0	0	0
Entrada	0	0 00	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones Directas sobre billetes de Tesorería segun la ley	404 34 21	0 00	0,120	93,000 31	8,850 31	0	0	0	0
Salida	0	0 00	0	0	0	0	0	0	0
Existencia de hoy 27	404 34 21	0 00	0,120	93,000 31	8,850 31	0	0	0	0

FELIPE DE ESCRURRA. Cuentas de la Receptoría General del Lunes 27 de Mayo de 1839.

Existencia de ayer 26	ENTRADA.		Letras.	Fondos por el 10 de Julio.	Fondos Públicos.	Fondo público de Colón por el 10 de Julio.	Fondos por el 10 de Julio.	Diferencia en devolución.	Deuda clasificada.
	moneda corriente.	moneda extranjera.							
Existencia de ayer 26	404 34 21	0 00	0,120	93,000 31	8,850 31	0	0	0	0
Entrada	0	0 00	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones Directas sobre billetes de Tesorería segun la ley	404 34 21	0 00	0,120	93,000 31	8,850 31	0	0	0	0
Salida	0	0 00	0	0	0	0	0	0	0
Existencia de hoy 27	404 34 21	0 00	0,120	93,000 31	8,850 31	0	0	0	0

Movimiento de la Poblacion. Individuos que solicitan pasaportes. TERCERA PUBLICACION. Dia 23. D. Domingo Barrios, Rio Janeiro y Montevideo. D. Domingo Barrios, Rio Janeiro y Montevideo. D. Domingo Barrios, Rio Janeiro y Montevideo. SEGUNDA PUBLICACION. Dia 23. D. Domingo Barrios, Rio Janeiro y Montevideo.

Boques que llevan Baliza. PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FORTALEZA.—Barridos de S. M. B. Cochabamba, el 28 a las 11.

AVISOS NUEVOS. [VIVA LA FEDERACION!]

Jardín del Retiro. FENCION DE VOLATIS. El Juces 20 de Mayo de 1839. La compañía de volantes hijos del país, tendrá el honor de exhibir en el día que se manifiere, una función compuesta de una variación de las mejores pruebas, y dividida en ocho partes. Concluyendo con una prueba en la Escala Polar.



DON José, De Victoria y De Narcecho Rocha, Terranova, y el Presidente D. Felipe Eleuterio y De la Rocha, alhorce del leudo Frealadro D. Santiago Roche, aplican a todos los amigos del expresado fondo, se dignen asistir al funeral que por el día jueves catorce de su actual, se hará en la Iglesia de San Francisco, el día 23 de Mayo a las 9 de la mañana. m28-1p.

CAPTANA DEL PUERTO. SE halla en esta Capitanía un palo, el cual ha sido encontrado; el que se cree con derecho a él, puede procurarse en esta Capitanía, que dando las señas le corresponden. m28-8a.

[VIVA LA FEDERACION!]

HOSPITAL General de Hombres. May 27 de 1839.

El Sr. D. J. M. T. donó en este día doscientos pesos para la compra, para su uso de este establecimiento. El Domingo 26 del corriente compare con el prescripto pagando las cuentas de dicho Hospital. m28.

[VIVA LA FEDERACION!]

Advis importante a los comerciantes y hacedores. El Domingo 9 de Junio, en el día destinado por la Ley para la elección de Cónsul 2.º y su respectivo Teniente, se han electo los cuatro escrutadores que han de presenciar al Sr. Canarista Juez de Alzada de Comercio Dr. D. A. Esquerrene, han de componer la mesa electoral a dicho día. El Tribunal de Comercio interesado en el actore de la elección, convoca y cita a todos los comerciantes y hacedores en general, para que en el día señalado concurren a la Sala. Si no se despatcha dentro de los 10 días siguientes a las 4 de la tarde a prestar su sufragio. Este acto que importa una garantía de los derechos comerciales y privilegios del comercio interesa a todos su concurrencia para el actore en dicha elección, y para que esta recaiga en persona honesta, y dotada de los calidades de honradez y decidida, y fiel a la justa causa de la Federación, y que igualmente revisan los demás regulacion que previene la ordenanza concordada. Buenos Aires, Mayo 27 de 1839.

Antonio Fausz Gomez. Antonio Fausz Gomez. Antonio Fausz Gomez.

Se ofrece. UNA casa de luche que puede presentarse buenas recomenciones; oírse en la calle del Temple sin. 168. m28-1p.

VIVA LA FEDERACION!

En el Corralon calle de San Juan de primera manana en el Civil, Dr. 13, Cayetano Campino, se ha de hacer un almuerzo a las 11 en las galerias de la Casa de Justicia los dias 4, 5 y 6 del entrante Junio a las 4 de la tarde, el terreno estara perfectamente a la tentancia de D. Alvaro Matos, situado en el periodo del Baradero de 2055 varas y medio, resto, tratado en 6,180 pesos 4 reales moneda corriente. Buenos Aires, Mayo 24 de 1829.

Yolanda Montolio,
Escribano Publico y de min.
m28-3p.

Carbon de piedra.

En el Corralon calle de San Juan N. 68, hay de venta una partida resin desmenuzada que se menudará el gusto, de los compradores, y a un precio equitativo.

Aviso.

El dia 25 de Mayo a las 4 de la tarde se vendieron en la casa de San Juan de primera manana un caballo negro sin ensillado con un resto de herradura calzados, con un resto de suela larga igual al recado, la corona de boga negra, lleva la marca de un caballo, costea con boga amarilla y con cinco arcos de fierro, cogido de cuero de carnero negro, sobresalen de gomas con diez puestas amarillas, las gomas condensas, dos anillos de boga, freno nuevo, rindes a un lado del espazo con tres arcos amarillos, montador bueno, con un resto de anarilla y una manea de loja con una argolla amarilla, con lo que se vendiera el de su paradero, será grato en la Policia.

Aviso.

En la manada del Sotobon se ha desmenuzado el caso de su padre en San José de Flores, un niño de edad de 9 años 9 meses, llamado José María Paredes; él es blanco, pecoso, pelo colorado; estaba descalzo, sin combenir, con un ponchete de cuero negro de chiripi y una chaqueta blanca. El que se supiere su paradero y diese aviso en casa de L. Dominguez en la Plaza Chaca, o en esta ciudad, o en San José de Flores, en casa de D. Bernardo Vivot, recibirá una gratificación.

VIVA LA FEDERACION!

Debo

La Sociedad de Beneficencia. Desde hoy Martes 29 del corriente se lestran en exhibicion las obras hechas por los niños de las escuelas a cargo de la Comision de Beneficencia en el Colegio de Huairacan, por el término de 5 dias.

Aviso.

Se necesita un BUEN COCINERO.—Hoy—Véase No. 36, calle de la Central.

REKLATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquistada No. 107. Hoy Martes 29 y Miercoles 29 del corriente a las 11 en punto de la manana, se rosmará indispensablemente a la mejor postura de efectos, el pornerse salido de efectos, el pornerse salido de efectos.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquistada nro. 107. El Miercoles 29 del corriente a las 11 en punto se rosmará indispensablemente a la mejor postura de efectos, para obtener los efectos siguientes:—Zarras de varias clases, y de gomo muellos, de latas, pulcheros de mano floreados, linternas, brasones, hilo de ovillo, linternas capulinas sin alfiler, dichos alfileres, pelotas de mano, britanos de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

POR EL MISMO.

En la calle de Mijoles, del cuartel de Representantes, dos cuadros para el dia 11.

POR EL MISMO.

El Miercoles 29 del corriente a las 11 en punto se rosmará indispensablemente a la mejor postura de efectos, para obtener los efectos siguientes:—Zarras de varias clases, y de gomo muellos, de latas, pulcheros de mano floreados, linternas, brasones, hilo de ovillo, linternas capulinas sin alfiler, dichos alfileres, pelotas de mano, britanos de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

POR EL MISMO.

En la calle de la Beneficencia nro. 60. El Viernes 31 del corriente a las 11 en punto se rosmará indispensablemente a la mejor postura de efectos, para obtener los efectos siguientes:—Zarras de varias clases, y de gomo muellos, de latas, pulcheros de mano floreados, linternas, brasones, hilo de ovillo, linternas capulinas sin alfiler, dichos alfileres, pelotas de mano, britanos de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

POR EL MISMO.

En la calle de la Beneficencia nro. 60. El Viernes 31 del corriente a las 11 en punto se rosmará indispensablemente a la mejor postura de efectos, para obtener los efectos siguientes:—Zarras de varias clases, y de gomo muellos, de latas, pulcheros de mano floreados, linternas, brasones, hilo de ovillo, linternas capulinas sin alfiler, dichos alfileres, pelotas de mano, britanos de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

existentes de dicha casa que son los siguientes:—

Vino tinto, aceite sevillano, leza de varias clases, cera de anarajo, arcaico, vino verdejo, cristales, mesas, baticos, galbanos y otros articulos.

POE EL MISMO.

En el cuartel de Representantes, calle de la Victoria nro. 5.—frente al Teatro Nuevo.

El Lunes 26 de Junio a las 11 en punto se rosmará indispensablemente a la mejor postura todo el contenido de dicha tienda que consiste de meras, medias, calcetas, costias con botones, trajes correspondientes y otra porcion de cosas pertenecientes al ramo de moda.

POR J. A. URIOLA.

Reconquistada No. 14. DE MUEBLES.

Hoy Martes 29 del corriente, a las 11 de la manana, y como correspondiente a un estrangero que se ausenta del pais, se rosmará precisamente a la mejor postura de efectos, para obtener los efectos siguientes:—Zarras de varias clases, y de gomo muellos, de latas, pulcheros de mano floreados, linternas, brasones, hilo de ovillo, linternas capulinas sin alfiler, dichos alfileres, pelotas de mano, britanos de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

POR J. A. URIOLA.

Reconquistada No. 14. DE MUEBLES.

Hoy Martes 29 del corriente, a las 11 de la manana, y como correspondiente a un estrangero que se ausenta del pais, se rosmará precisamente a la mejor postura de efectos, para obtener los efectos siguientes:—Zarras de varias clases, y de gomo muellos, de latas, pulcheros de mano floreados, linternas, brasones, hilo de ovillo, linternas capulinas sin alfiler, dichos alfileres, pelotas de mano, britanos de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

POR EL MISMO.

El Miercoles 29 del corriente, a las 11 en punto de la manana, se rosmará precisamente a la mejor postura de efectos, para obtener los efectos siguientes:—Zarras de varias clases, y de gomo muellos, de latas, pulcheros de mano floreados, linternas, brasones, hilo de ovillo, linternas capulinas sin alfiler, dichos alfileres, pelotas de mano, britanos de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

EN SEGUNDA.

Una hermosa mesa de villar con un resto de silla, taca y demás utensilios.

POR EL MISMO.

El Miercoles 29 del corriente, a las 11 en punto de la manana, se rosmará precisamente a la mejor postura de efectos, para obtener los efectos siguientes:—Zarras de varias clases, y de gomo muellos, de latas, pulcheros de mano floreados, linternas, brasones, hilo de ovillo, linternas capulinas sin alfiler, dichos alfileres, pelotas de mano, britanos de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

DE MUEBLES.

El Miercoles 29 del corriente, a las 11 en punto de la manana, se rosmará precisamente a la mejor postura de efectos, para obtener los efectos siguientes:—Zarras de varias clases, y de gomo muellos, de latas, pulcheros de mano floreados, linternas, brasones, hilo de ovillo, linternas capulinas sin alfiler, dichos alfileres, pelotas de mano, britanos de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

POR EL MISMO.

El Miercoles 29 del corriente, a las 11 en punto de la manana, se rosmará precisamente a la mejor postura de efectos, para obtener los efectos siguientes:—Zarras de varias clases, y de gomo muellos, de latas, pulcheros de mano floreados, linternas, brasones, hilo de ovillo, linternas capulinas sin alfiler, dichos alfileres, pelotas de mano, britanos de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

EN SEGUNDA.

Una hermosa mesa de villar con un resto de silla, taca y demás utensilios.

POR EL MISMO.

El Miercoles 29 del corriente, a las 11 en punto de la manana, se rosmará precisamente a la mejor postura de efectos, para obtener los efectos siguientes:—Zarras de varias clases, y de gomo muellos, de latas, pulcheros de mano floreados, linternas, brasones, hilo de ovillo, linternas capulinas sin alfiler, dichos alfileres, pelotas de mano, britanos de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

EN SEGUNDA.

Una hermosa mesa de villar con un resto de silla, taca y demás utensilios.

POR EL MISMO.

El Miercoles 29 del corriente, a las 11 en punto de la manana, se rosmará precisamente a la mejor postura de efectos, para obtener los efectos siguientes:—Zarras de varias clases, y de gomo muellos, de latas, pulcheros de mano floreados, linternas, brasones, hilo de ovillo, linternas capulinas sin alfiler, dichos alfileres, pelotas de mano, britanos de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

EN SEGUNDA.

Una hermosa mesa de villar con un resto de silla, taca y demás utensilios.

POR EL MISMO.

El Miercoles 29 del corriente, a las 11 en punto de la manana, se rosmará precisamente a la mejor postura de efectos, para obtener los efectos siguientes:—Zarras de varias clases, y de gomo muellos, de latas, pulcheros de mano floreados, linternas, brasones, hilo de ovillo, linternas capulinas sin alfiler, dichos alfileres, pelotas de mano, britanos de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

EN SEGUNDA.

Una hermosa mesa de villar con un resto de silla, taca y demás utensilios.

POR EL MISMO.

El Miercoles 29 del corriente, a las 11 en punto de la manana, se rosmará precisamente a la mejor postura de efectos, para obtener los efectos siguientes:—Zarras de varias clases, y de gomo muellos, de latas, pulcheros de mano floreados, linternas, brasones, hilo de ovillo, linternas capulinas sin alfiler, dichos alfileres, pelotas de mano, britanos de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

Id. Id. con entubilla de seda.

Pañuelos de seda de manos riquimos y de mucho gusto.

Id. de colorado y contravelo tambien de mucho gusto.

Corones de mozo muy regulares. Bayetas de forros.

Paños riquimos y regulares. Brasones de finos y regulars.

Id. finimos.

Linternas de varias calidades.

Hilo de carretel muy rico.

Id. de carretel muy rico.

Medias negras y blancas de varias calidades.

AVISOS.

Ana de Leche.

Se necesita una que sea sana y de leche abundante, la que quiera contratar ocurra en la calle de la Independencia nro. 215 que es en la plaza de la Concepcion. m18-3p.

Se necesita

UNA cocinera en la calle de la Central No. 110. m18-3p.

Aviso

En la calle del Rio N. 108 frente a la loteria del Sr. Gallardo, se necesita una señora para el cuidado de sus hijos, y especialmente para la cocina. La que quiera contratar, se conuirta a dicha casa garantias de su conducta. m14-3p.

Se necesita

UNA cocinera en la calle de la Central No. 110. m18-3p.

VOCABULARIO

EN LA LENGUA CASTELLANA. Se necesita una que sea sana y de leche abundante, la que quiera contratar ocurra en la calle de la Independencia nro. 215 que es en la plaza de la Concepcion. m18-3p.

VOCABULARIO

EN LA LENGUA CASTELLANA. Se necesita una que sea sana y de leche abundante, la que quiera contratar ocurra en la calle de la Independencia nro. 215 que es en la plaza de la Concepcion. m18-3p.

VOCABULARIO

EN LA LENGUA CASTELLANA. Se necesita una que sea sana y de leche abundante, la que quiera contratar ocurra en la calle de la Independencia nro. 215 que es en la plaza de la Concepcion. m18-3p.

VOCABULARIO

EN LA LENGUA CASTELLANA. Se necesita una que sea sana y de leche abundante, la que quiera contratar ocurra en la calle de la Independencia nro. 215 que es en la plaza de la Concepcion. m18-3p.

VOCABULARIO

EN LA LENGUA CASTELLANA. Se necesita una que sea sana y de leche abundante, la que quiera contratar ocurra en la calle de la Independencia nro. 215 que es en la plaza de la Concepcion. m18-3p.

VOCABULARIO

EN LA LENGUA CASTELLANA. Se necesita una que sea sana y de leche abundante, la que quiera contratar ocurra en la calle de la Independencia nro. 215 que es en la plaza de la Concepcion. m18-3p.

VOCABULARIO

EN LA LENGUA CASTELLANA. Se necesita una que sea sana y de leche abundante, la que quiera contratar ocurra en la calle de la Independencia nro. 215 que es en la plaza de la Concepcion. m18-3p.

VOCABULARIO

EN LA LENGUA CASTELLANA. Se necesita una que sea sana y de leche abundante, la que quiera contratar ocurra en la calle de la Independencia nro. 215 que es en la plaza de la Concepcion. m18-3p.

VOCABULARIO

EN LA LENGUA CASTELLANA. Se necesita una que sea sana y de leche abundante, la que quiera contratar ocurra en la calle de la Independencia nro. 215 que es en la plaza de la Concepcion. m18-3p.

VOCABULARIO

EN LA LENGUA CASTELLANA. Se necesita una que sea sana y de leche abundante, la que quiera contratar ocurra en la calle de la Independencia nro. 215 que es en la plaza de la Concepcion. m18-3p.

VOCABULARIO

EN LA LENGUA CASTELLANA. Se necesita una que sea sana y de leche abundante, la que quiera contratar ocurra en la calle de la Independencia nro. 215 que es en la plaza de la Concepcion. m18-3p.

VOCABULARIO

EN LA LENGUA CASTELLANA. Se necesita una que sea sana y de leche abundante, la que quiera contratar ocurra en la calle de la Independencia nro. 215 que es en la plaza de la Concepcion. m18-3p.

¡ATENCIÓN!—¡ATENCIÓN!

Gran baratero

Tienda nueva, calle de la Victoria Nro. 130.

Los efectos que no llevan porción en esta significacion los voy por a sacar a un precio mas abatero en sus valores por cuya razon no pueden tener efecto en las compras de la misma calidad respecto de los precios corrientes por mayor.

Paños de vestido de muselinas pintadas finas a 16 p.

Cambios de pintado del mejor gusto a 12 p.

Pañuelos de seda para el cuello de gusto de gusto a 5 y 6 p.

Hilos de varias calidades de reboloso de gusto a 8 p.

Corpes para vestidos de muselinas blancas de cuadros muy fino a 20 p.

Brienes blancos finos a 3 p.

Lirón blanco idem a 3 y medio p.

Pañol blanco de primera clase a 4 y medio p.

Zarras de tela fina de buenas gomas a 12 p.

Cotonas pintadas finas para chaleco a 3 p.

Paños de hilo muy fino a 10 p.

Trozo de hilo plano para chaquetas muy fino a 12 p.

Hilos de seda de la mejor clase a 10, 12 y 14 p.

Idem de muselinas pintadas para el cuello de 14 y 15 p.

Indianas para vestidos muy finas a 15 reales.

Merinos de algodón de gusto fino a 11 reales.

Paños sencillos a 8 y 27 p.

Pañuelos merinos de reboloso de nuevo gusto a 25 p.

Id. almidon. id. a 45 p.

Zarras de lino fino a 14 p.

Hilos de color de seda a 20 p.

Cambios muy regular a 8 p.

Brasones de punto de buena muy finos a 12 p.

Paño merino muy doble fino a 45 p.

Almidonado de lino fino a 32 p.

Paños de algodón de gusto fino a 12 reales.

Brasones de hilo fino ancho a 25 p.

Paños de lino de gusto fino, con corte de vestido a 33 p.

Cositas de lana, gris y negra a 5 p.

Paños sencillos de lino a 10 p.

Medias rayadas muy finas de hombre a 6 p.

Id. idem de la id. a 5 p.

Pañuelos de carbolin de algodón de seda a 20 p.

Almidonado de lino de vestidito de lino y terciado a 12 pesos.

Brasones regular a 7 p.

Paños sencillos de algodón a 16 pesos.

Piezas de irlandes de hilo de 15 varas muy finas para camisas a 40 pesos.

Estados de lino de colores muy bonitos a 6 pesos.

Medias de seda negras finas de primera clase a 10 p.

Cosos para vestidos del mejor gusto.

Perlas muy finas colores firmes.

Medias rayadas muy finas de hombre.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Idem de lino de vestidito.

Arte de Asebrija.

SE vende un libro que trata de la medicina de las granadas latina, reformada por el R. P. de la Compañia de Jesus en el Reino de las Indias, para el curso de latinidad que se enseña en sus escuelas. Se dará al publico, a mas de ser vendido en esta ciudad, en el primer acomodo por la Imprenta del Estado calle de Chacabuco No. 19, a donde se hallará en venta. Este libro es una obra que completa los estudios del Colegio de San Carlos.

Se necesita

UN hombre para cuidar caballo y andar con carro ligero. En esta imprenta darán razon. m12-16.

Se venden.

VARIOS libros de estancia en diversos puntos. En la calle de la Victoria No. 200 darán razon. m21-6.

VIVA LA FEDERACION!

Corres.

Se avisa a los maestros de Postas de la Provincia que por si o por apoderados concurriran al Departamento de Buenos Aires el dia 29 de Agosto del corriente a las 10 de la mañana, a percibir el valor de sus servicios al Gobierno, ajustados en el segundo bimestre del presente año. Buenos Aires, Mayo 20 de 1829.

VIVA LA FEDERACION!

CORRES.

Se avisa a los maestros de postas de la Provincia que por si o por apoderados concurriran al Departamento de Buenos Aires el dia 29 de Agosto del corriente a las 10 de la mañana, a percibir el valor de sus servicios al Gobierno, ajustados en el segundo bimestre del presente año. Buenos Aires, Mayo 20 de 1829.

VIVA LA FEDERACION!

¡MURAN LOS USURARIOS!

HABIENDO recibido el haber del dia 15 de Abril, los Señores Jacinto Acunari y perechirio. MONTEAGUDO.

SE VENEN

Los Pesos y Medidas de esta Provincia, y sus relaciones con las de otros países.—Compania por el Señor Don FERNANDEZ DE ALONSO, y sus compañeros, Capitan General, Señor Gobernador y Capitan General, Señor Restaurador de Nuestra Leyes, D. Juan Manuel de Rosas.

SE VENEN